



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/20/27-00
ACTA 1146/05/09/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom, CON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CECA/2022 del Presidente de la Comisión Especial de Concursos Académicos, Prof. M.Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, en el cual remite el análisis realizado a la propuesta de actualización de la matriz de evaluación para el concurso de un cargo para DIDCom.

Que la Comisión, se reunió en modalidad virtual el viernes 2 de septiembre de 2022 de 13:00 a 14:15, para analizar la matriz propuesta, con la participación de los siguientes miembros: la Prof. M.Sc. Myriam Melgarejo, Prof. Ing. Emilio Dietrich, Prof. M.Sc. Claudio Barúa, Prof. Lic. Pedro Céspedes, el Univ. Sebastián Astigarraga, la Univ. Shirley González y la Univ. Camila Maidana. Participó de la Reunión en carácter de invitado el Director de Investigación, el Prof. Dr. Diego Pinto Roa.

Que luego de la exposición de los antecedentes y definición de la metodología, se procedió al análisis de la matriz, y la comisión sugiere aprobar la actualización de la matriz con las recomendaciones, detalladas en el ANEXO 02.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/20/27-01 APROBAR la Matriz de Evaluación del Concurso DIDCom, con las recomendaciones de la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas en el ANEXO 02 de la presente Acta.

22/20/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 22/20/27-00 Acta 1146/05/09/2022
ANEXO 02

Pág. 1/2

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom.

Formación Académica (máximo 20 puntos, mínimo 14)	
Doctorado (nivel PHD, DSc. o equivalente) en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	20 puntos
Maestría en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	10 puntos
Título de grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	1 punto
Segundo Título de Grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	1 punto
Especialización en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	1 punto
Maestría en otras áreas	2 puntos
Doctorado en otras áreas	3 puntos
Curso de Didáctica Universitaria	1 punto
Experiencia Laboral Docente y/o Profesional y participación en grupos de Investigación relacionados con el cargo (máximo 30 puntos)	
Desempeño como Docente Investigador de tiempo completo y dedicación exclusiva (DITCODE) y/o Docente Investigador con Dedicación completa (DIDCOM)	1 punto por año, con tope de hasta 10 puntos.
Desempeño en empresas o entidades relacionadas al área de la convocatoria	0,25 puntos por cada año, con tope hasta 2,5 puntos.
Experiencia como Docente de grado en Universidades Nacionales o internacionales	0,5 puntos por semestre, con tope hasta 3 puntos.
Experiencia como Docente de Postgrado en Universidades Nacionales o internacionales	1 punto por módulo, 0,5 puntos por seminario, con tope hasta 6 puntos.
Cargos de gestión académica en los últimos 10 años (Coordinador de postgrado y/o de grupo de investigación)	2 puntos por cargo, hasta 4 puntos.
Participación en proyectos de investigación como investigador principal o director de proyecto en los últimos 10 años	2 puntos por proyecto, hasta 8 puntos.
Participación en proyectos de investigación sin ser investigador principal	1 punto por proyecto, hasta 5 puntos.

...//...





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

Resolución 22/20/27-00 Acta 1146/05/09/2022
ANEXO 02

Pág. 2/2

Tutorías de tesis de postgrado (0,5 puntos por tutoría finalizada para Maestría, 1 punto por tutoría finalizada para Doctorado y 0,25 puntos por tutoría de grado finalizada)	5 puntos máximos.
Producción científica tecnológica o intelectual en el área solicitada (máximo 20 puntos, mínimo 14 puntos)	
Artículos en revistas científicas internacionales indexadas en los últimos 5 años	5 puntos por artículo.
Libros o capítulos de libros publicados en editoriales internacionales indexadas	4 puntos por cada libro o cap. de libro, hasta 12 puntos.
Participación como autor de ponencias en congresos, conferencias o simposios internacionales en los últimos 5 años	4 puntos por participación (máximo 4)
Evaluador, revisor o miembro del comité editorial de congresos o revistas científicas en los últimos 5 años	1 punto por cada participación, hasta 5 puntos.
Distinciones académicas y premios obtenidos por el candidato, relacionados con el cargo (máximo 10 puntos)	
PRONII nivel 3 vigente	10 puntos
PRONII nivel 2 vigente	7 puntos
PRONII nivel 1 vigente	4 puntos
PRONII nivel candidato vigente	2 puntos
Distinciones académicas y/o premios por producción científica	2 puntos por distinción. Hasta 2 distinciones
Defensa del Proyecto de Investigación a ser presentada ante la Comisión Científica de Selección (máximo 20 puntos, mínimo 14 puntos)	
Relevancia para la Facultad	8
Metodología	4
Desarrollo de la presentación	4
Viabilidad	4



#